

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas del día 06 seis de junio del 2022 dos mil veintidós**, se reunieron, Edgar Mundo Hernández Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Juan José Soto Navarro, Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Ramón Valencia Morales, Representante del Área Administrativa; Karina Godínez López, Representante del Área Requirente; Adrián Rigoberto Vázquez Alcántar, Encargado del Órgano Interno de Control; y Francisco Antonio De la Cerda Vázquez, Comprador, en la sala de Juntas ubicada en la calle José Guadalupe Zuno No. 2315 en la colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, para celebrar la resolución sobre la **Licitación Pública Local LPLSCC-12/2022 Sin Concurrencia del Comité** proceso "COMPRAS DE TROFEOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y DE CREATIVIDAD DEL CECYTE JALISCO" convocado por el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco"..

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

Que el "Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 55, 59, 69 en la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondientes de las Políticas, Bases y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación o Arrendamiento de Bienes, y artículos 96, 97 del Reglamento de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, convocó a participar en el **proceso LPLSCC-12/2022 "COMPRAS DE TROFEOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y DE CREATIVIDAD DEL CECYTE JALISCO"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que, en la etapa de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se presentaron 2 (dos) propuestas, los participantes Myrna Griselda Pérez Mora y Adela Sánchez Arias

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa administrativa:

LPLSCC-12/2022 "COMPRAS DE TROFEOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y DE CREATIVIDAD DEL CECYTE JALISCO"		
	FECHA	03/06/2022
ANÁLISIS ADMINISTRATIVO		
	PARTICIPANTE 1	PARTICIPANTE 2
	MYRNA GRISELDA PEREZ MORA	ADELA SANCHEZ ARIAS
Bases 2 (Propuesta Técnica).	PRESENTA	PRESENTA
Bases 3 (Propuesta Económica).	PRESENTA	PRESENTA
Bases 4 (Corte de Proposición).	PRESENTA	PRESENTA
Bases 5 (Acreditación) o documento que lo acredite.	PRESENTA	PRESENTA
Bases 6 Declaración de Integridad y NO OCLUSIÓN de Proveedor.	PRESENTA	PRESENTA
Bases 7 Declaración de participación ciudadana miller para el impulso Jalisco	PRESENTA	PRESENTA
Bases 8 Exoneración Obligatoria en la participación con el MIPYME.	PRESENTA	PRESENTA
Bases 9 Manifestación de Cumplimiento de Artículo 32-D.	PRESENTA	PRESENTA
Bases 10 Cumplimiento de afiliación al IMSS	PRESENTA	PRESENTA
Bases 11 Identificación Oficial Vigente	PRESENTA	PRESENTA

Los participantes, los Myrna Griselda Pérez Mora y Adela Sánchez Arias, si cumplen con los requerimientos administrativos, siendo así, se determina que son motivos suficientes para que pasen a las siguientes etapas

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa técnica:

ANÁLISIS TÉCNICO				
LPLSCC-12/2022 "COMPRA DE TROFEOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y DE CREATIVIDAD DEL CECYTE JALISCO"				
FECHA			PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2
3 de junio de 2022			MYRNA GRISELDA PEREZ MORA	ADELA SANCHEZ ARIAS
PART.	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	
1	66	Pza.	Trofeos de vidrio diseño CECYTEJ con base de madera y placa personalizada, silueta de foto en vidrio de 3mm de 20 x 11.5 cm.	
			SI CUMPLE	SI CUMPLE

Los participantes, Myrna Griselda Pérez Mora y Adela Sánchez Arias, cumplen con los requerimientos establecidos en las bases, lo cual se encuentra establecido en la evaluación técnica emitida el día 03 de junio del 2022 por Karina Godínez López representante del área requirente, y forma parte del expediente.

Siendo así, se determina que son motivos suficientes para que los participantes, Myrna Griselda Pérez Mora y Adela Sánchez Arias, pasen a la siguiente etapa de revisión de propuesta económica, que cumple con lo solicitado en bases, de acuerdo a las evaluaciones técnica y administrativa.

De acuerdo a la Evaluación de Proposiciones, en la etapa económica:

ANÁLISIS ECONÓMICO						
LPLSCC-12/2022 "COMPRA DE TROFEOS PARA EVENTOS DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y DE CREATIVIDAD DEL CECYTE JALISCO"						
FECHA			PROVEEDOR 1		PROVEEDOR 2	
03 DE JUNIO DEL 2022			MYRNA GRISELDA PEREZ MORA		ADELA SANCHEZ ARIAS	
CAP.	CANT.	U.M.	DESCRIPCION	P.U.	SUBTOTAL	SUBTOTAL
1	66	Pza.	Trofeos de vidrio diseño CECYTEJ con base de madera y placa personalizada, silueta de foto en vidrio de 3mm de 20 x 11.5 cm.	\$ 939.00	\$ 61,974.00	\$ 914.00 \$ 60,324.00
SUBTOTAL				\$	61,974.00	SUBTOTAL \$ 60,324.00
IVA				\$	9,915.84	IVA \$ 9,651.84
TOTAL				\$	71,889.84	TOTAL \$ 69,975.84

Que las propuestas económicas de los participantes, Myrna Griselda Pérez Mora y Adela Sánchez Arias, presentan en su totalidad los requisitos como se requiere en el numeral 7 inciso (b) de las bases, toda vez que contienen las especificaciones requeridas, en consecuencia, cumplen con los requisitos señalados en las bases que rigen el presente proceso.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 72, de la Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus



Municipios, y los artículos 96 y 97 del Reglamento de la Ley de compras gubernamentales, en la modalidad de licitación y contratación de servicios del Estado Jalisco y sus Municipios, por lo anterior se procede a emitir los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. - Que el proveedor Adela Sánchez Arias por haber presentado la propuesta económica más baja y solvente para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo y es menor o igual al precio de mercado según obra en expediente, es procedente adjudicar y se le adjudican todos los renglones.

Partidas con las características señaladas en su propuesta con un costo total de \$69,975.84 (Sesenta Y Nueve Mil Novecientos Setenta Y Cinco Pesos 84/100 M.N.) I.V.A. Incluido.

SEGUNDO. - Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERO. - En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y los lineamientos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Adquisiciones del Estado de Jalisco.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 06 de junio del 2022 dos mil veintidós, siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos.

ASISTENTES

NOMBRE	FIRMA
Edgar Mundo Hernández Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	
Juan José Soto Navarro Encargado de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Ramón Valencia Morales Representante del Área Administrativa	
Karina Godínez López Representante del Área Requiriente	
Adrián Rigoberto Vázquez Alcántar Encargado del Órgano Interno de Control	
Francisco Antonio De la Cerda Vázquez Comprador	